



# Providencia

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 2823-OC

Señor (es) : YASMIN GENERAL PLACENCIA PRODUCCIONES EIRL

Providencia, 21/11/2018

Dirección : MANUEL ANTONIO TOCORNAL 258 DPTO. B

Rut : 76.004.178-5

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL ( SEP)

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 21/11/2018 -- Fecha de despacho : 22/11/2018

N° Pedido 1893 N° Solicitud: 83 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : MANUEL MONTT 032

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
545	COMPRA DE ENTRADAS OBRA DE TEATRO, "SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO" 545 ESTUDIANTES DE 7M A 2 , DIA 27 DE NOVIEMBRE A LAS 11.40 HRS.	3.700,00	2.016.500
Son: DOS MILLONES DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS .-		NETO	2.016.500
Observación: SEP/ ENTRADAS PEDIDO 1893 OC 2823#		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	2.016.500
V°B° Dirección		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>2.016.500</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1